ANEXOS

ANEXO 1 — MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

(Ciudad y fecha)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023

El suscrito **(actuando en nombre propio / en representación de)**, me comprometo a ejecutar los trabajos con la mano de obra y elementos necesarios de acuerdo con las estipulaciones contenidas en los Pliegos de condiciones de la Invitación, para lo cual presento la siguiente OFERTA para (***indicar el objeto de la convocatoria***), según los precios incluidos en la OFERTA y manifiesto aceptar totalmente las condiciones contenidas en los documentos de esta invitación. En consecuencia declaró:

1. Que he examinado el documento los Pliegos de condiciones, las adendas, los anexos y demás documentos complementarios, y que estoy de acuerdo y en consecuencia cumplo y acepto todas y cada una de las disposiciones y requisitos en él contenidas para la invitación de la referencia.
2. Que El valor de la OFERTA es de la suma de _____ ($). Esta oferta es válida por _____ (___) días calendario contados a partir de la fecha de apertura de las OFERTAS.
3. Que ofrezco ejecutar todo el trabajo necesario y suministrar todos los elementos requeridos para la realización de las actividades, a los precios unitarios y los valores globales que propone el formulario de cantidades y precios.
4. Que me comprometo a adelantar el objeto de esta invitación de conformidad con los Pliegos de condiciones y con mi OFERTA.
5. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidades o incompatibilidades señaladas en la Constitución Política, y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que esta OFERTA y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al suscrito que ninguna entidad o persona distinta al suscrito tiene interés comercial en esta OFERTA ni en el contrato probable que de ella se derive.
7. Que acepto sin ningún cuestionamiento la forma de pago establecida por la E.S.P. Yondó en los Pliegos de condiciones base para la contratación.
8. Que declaro conocer todo lo concerniente a la naturaleza de las obras objeto de la invitación, así como el sitio de las mismas; las condiciones generales y locales; las relacionadas con el transporte, el acceso, el clima, la disposición de bienes, vías de comunicación, la situación de orden público, y en general, todos los demás aspectos sobre los cuales obtuve información y que en alguna forma afecten en la ejecución de las obras o su costo, por lo cual renuncio expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto.

9. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, o en su defecto, informo que he registrado incumplimiento con las siguientes entidades: (*indicar el nombre de cada entidad*).
10. Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
11. Que la presente OFERTA consta de ___ () folios, debidamente numerados.

En constancia de lo anterior, el OFERENTE firma esta OFERTA.

Firma del OFERENTE o del Representante legal
(Nombre completo del OFERENTE o del Representante Legal)

CC. No._____ de _____.

El suscrito informa que las comunicaciones relativas a esta Invitación, se envíen a la siguiente dirección:
Nombre:
Dirección:
Teléfono(s):
Ciudad:
(*La carta se debe acomodar a plural cuando aplique)*

Nota: Para llenar cuando el OFERENTE o su representante legal no es un Ingeniero.

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 64 de 1978 y debido a que el suscriptor de la presente OFERTA no es Ingeniero matriculado, Yo_____ (nombre completo) Ingeniero _____ o arquitecto, con matricula profesional No._____ y C.C. No._____ expedida en _____, abono la presente OFERTA."

Firma de quien abona la OFERTA
(Anexar copia matrícula profesional)

Atentamente,

Nombre:
Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía No.
NIT.
Dirección:
Teléfono:

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

ANEXO 2 — MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS

(*Fecha*)

Señores
LA EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Municipio de Yondó, Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023.

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la escogencia restringida de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) [1]
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

4. El representante Legal del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la OFERTA y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

5. La sede del Consorcio es:

Dirección _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 200__.

(Nombre y firma del Representante Legal
de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

ANEXO 3 — MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIONES TEMPORALES

(*Fecha*)

Señores
LA EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Municipio de Yondó, Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023.

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en la Competencia restringida de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.

2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE (2)	**TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)**	**COMPROMISO (%)**
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

_____ _____ _____

(1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

4. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la OFERTA y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

5. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 200__.

(Nombre y firma del Representante Legal
de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal
de la Unión Temporal

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

ANEXO 4 — MINUTA DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATANTE	EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
CONTRATISTA	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	
DOMICILIO	
OBJETO	**xxxx**
VALOR	
DURACIÓN	

Entre los suscritos a saber **ALEXANDER DIAZ BARRERA,** mayor de edad, obrando en calidad de representante legal de **la Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.**, con NIT. 811.021.151-6, nombrada mediante Decreto 015 de 03 de enero de 2012 Y fecha de posesión de 3 de enero de 2012, en ejercicio de la facultad para contratar otorgada por La Junta Directiva a través del acta No. 5 de 2014 y la Resolución No. 064 del 21 de Noviembre de 2014; y lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva No. 13 de 2016 a través del cual se acoge el nuevo Manual de Contratación de la Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P. y que para efectos del presente Contrato se denominará **LA EMPRESA**, quien obra como **CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, _____ con NIT _____, y su representante legal _____, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número _____expedida _____, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar presente CONTRATO DE OBRA, previa las siguientes consideraciones a) Que según él Articulo 30 de la Ley 142 de 1994, Las normas sobre contratos se interpretarán de acuerdo a los principios que contiene el Título Preliminar de la presente Ley; en la forma que mejor garantice la libre competencia y que mejor impida los abusos de la posición dominante, tal como lo ordena el Articulo 333 de la Constitución Política de Colombia; y que más favorezca la continuidad y calidad en la prestación de los servicios. b) En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 142 de 1.994, la Constitución y los actos de todas las

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

Empresas de Servicios Públicos, así como los requeridos para la Administración y el ejercicio de los derechos de todas las personas que sean socias de ellas, en lo no dispuesto en esta Ley, se regirán exclusivamente por las Reglas del Derecho Privado, salvo en cuanto la Constitución Política o esta Ley dispongan expresamente lo contrario. c) Que el Articulo 3 de la Ley 689 de fecha Agosto 28 de 2001, que modifica el artículo 31 de la Ley 142 de 1994, establece que los Contratos que celebren las Entidades estatales que prestan los Servicios públicos a los que se refiere la Ley 142 de 1994, no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, salvo en lo que la presente Ley disponga otra cosa. d). Que el Articulo 4 de la Ley 689 de fecha Agosto 28 de 2001, que modifica el parágrafo del Articulo 39 de la Ley 142 de 1994, establece que "Salvo los contratos de que tratan el parágrafo del Articulo 39 y el numeral 39.1 de la Ley 142 de 1994, todos aquellos a los que se refiere este artículo se regirán por el derecho privado. Los que contemplan los numerales 39.1, 39.2 y 39.3 no podrán ser cedidos a ningún título, ni podrán darse como garantía, ni ser objeto de ningún otro contrato, sin previa y expresa aprobación de la otra parte. e). El literal b del Articulo 1.3.5.4 de la Resolución CRA No. 151 de enero 23 de 2001 de la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico–CRA, estipula que no será obligatorio utilizar licitación pública o procedimientos regulados que estimulen la concurrencia de oferentes, en el caso de celebrar los contratos de mutuo, prestación de servicios profesionales, de desarrollo directo de Actividades científicas o tecnológicas, y arrendamientos o adquisición de inmuebles. f) Que la Junta Directiva de LA EMPRESA reglamento el Proceso Contractual a través Acuerdo de Junta Directiva No. 013 de 2016, en el cual se reforman las Normas Generales de contratación de la Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. g) Que LA EMPRESA cuenta con los recursos necesarios para adelantar el correspondiente proceso de contratación y llevar a cabo la presente invitación, por lo que acuerdan las siguientes Cláusulas: **PRIMERA. OBJETO**: LA EMPRESA encarga al CONTRATISTA y éste se obliga a ejecutar para aquella, La **"xxxxxx"** De conformidad con los estudios previos, pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, documentos anexos y la oferta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por LA EMPRESA; ítems, actividades, precios unitarios y totales presentados en la OFERTA del CONTRATISTA, que se consignan en el Anexo No. Uno (1) de este Contrato y en estricta concordancia con los demás documentos del Contrato, sin perjuicio de las obras adicionales y extras. Además de los trabajos anteriores, el Contrato incluye todas las obras complementarias de acuerdo con los planos, estudios, diseños y los demás documentos del Contrato. El presente es un contrato de obra civil de precios unitarios fijos, por lo tanto los riesgos que implique su ejecución están a cargo del CONTRATISTA y no de LA EMPRESA. **SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO:** El valor final de este contrato

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

será el que resulte de multiplicar las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA y recibidas a satisfacción de LA EMPRESA por los precios unitarios fijos, más las sumas establecidas como costos indirectos determinados en el Anexo Número Uno (1) del Contrato. Para efectos fiscales el valor del presente Contrato es por la suma de_____ ($). **TERCERA. FORMA DE PAGO:** LA EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P. El pagará al CONTRATISTA mediante Actas Parciales acompañadas de las Actas de Recibo Parcial de Obra, firmadas por el interventor, el supervisor y el contratista, quien deberá presentar Cuenta de Cobro, Constancia de estar al día en el pago de aportes a Seguridad Social y parafiscales del personal a cargo y del Contratista. Para el pago final se debe anexar el Acta de Recibo Final y Acta de liquidación del contrato. No se realizará pago de anticipo. Los imprevistos solo serán pagados si estos se presentan; el pago se realizará de acuerdo a la sustentación de los mismos siempre y cuando sean avalados en los informes de la interventoría de obra y la supervisión del contrato; y estén registrados en la bitácora de obra. De existir diferencia de conceptos entren el aval de pago de imprevistos en los informes de interventoría de obra y los informes de supervisión del contrato, la Empresa determinará el pago de los imprevistos teniendo en cuenta las directrices, circulares, resoluciones y demás que sobre la materia expida la contraloría general de Antioquia. El pago al contratista estará sujeto al flujo de caja de la Alcaldía Municipal de Yondó como quiera que son recursos provenientes del CONVENIO En ningún caso la ejecución de las obras estará supeditado a los pagos por parte de la Empresa, el Contratista debe garantizar la ejecución de las obras en el término fijado para ello en el contrato. Si en desarrollo del objeto contractual, se llegara a presentar la necesidad de realizar mayor cantidad de obra a la presupuestada o la necesidad de ejecutar obras no contratadas, estas deberán ser sustentadas y avaladas por el interventor y aprobadas previamente por LA EMPRESA, si el contratista no sigue este procedimiento, no le será reconocida suma de dinero alguna por estos conceptos. El pago final será cancelado a más tardar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación de la totalidad de la obra, previa aprobación por parte del interventor de obra o el supervisor del contrato de la Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P. **CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** EL presente contrato tendrá una duración de OCHO (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: 1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato. 2. Cumplir con el alcance del contrato y los lineamientos establecidos en los Pliegos de Condiciones y especificaciones técnicas, las cuales forman parte integral del contrato, la oferta presentada y el plan de trabajo. 3. Contratar bajo su cuenta y riesgo el residente de obra y personal idóneo requerido para adelantar en tiempo y con calidad técnica todos los trabajos que permitan el alcance total del

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

objeto contractual. 4. Garantizar la seguridad e integridad de los trabajadores y transeúntes implementando la señalización preventiva e informativa que requiera la obra a su cargo. 5. Entregar a la interventoría, previo al ingreso del trabajador, los soportes de afiliación a los Sistemas de Salud, pensiones y Riesgos Profesionales o laborales según sea el caso. 6. Cumplir con las obligaciones con los Sistemas de Salud, pensiones, Riesgos profesionales y parafiscales. Entregar a la Interventoría los respectivos soportes, así como una relación diaria del personal de obra que tiene a su cargo, en la que se incluyan los cambios o modificaciones de personal. 7. Entregar a la Interventoría la programación de obra actualizada previo al inicio de los trabajos y mantenerla actualizada permanentemente. 8. Destinar los recursos entregados únicamente para la ejecución y desarrollo del objeto del contrato. 9. Acatar las órdenes de la Interventoría y Supervisión respecto de los trabajos contratados, la corrección de los defectos observados en los trabajos realizados, adopción de medidas de seguridad, el mantenimiento de las condiciones de limpieza, higiene, salubridad de la obra, y en general todos los aspectos que tengan que ver con la correcta ejecución del contrato. 10. Presentar oportunamente los documentos, informes y demás requerimientos solicitados por la Interventoría y por LA EMPRESA para la debida legalización, ejecución y liquidación del contrato. 11. Ejecutar los gastos e inversiones conforme al presupuesto del contrato. 12. Ejecutar el trabajo en calidad de empleador asumiendo todos los gastos y riesgos que esta calidad le demande, cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes en materia laboral (jornada de trabajo, tiempo extra, dotación -la cual será suministrada por el ejecutor, pago de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones del personal a cargo, etc.), tributaria, de salud ocupacional y de seguridad industrial. 13. El contratista deberá pagar mensualmente los aportes al ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR. 14. Presentar para cada pago de actas parciales de obra y pago definitivo del contrato, las planillas de pago de aportes a seguridad social y parafiscal del personal a cargo y del mismo contratista. 15. Prestar garantía única de cumplimiento; estabilidad de la obra; pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones; responsabilidad civil extracontractual; calidad y correcto funcionamiento de los bienes; por los amparos y vigencias exigidos en el contrato. Además de ello, el contratista deberá mantener vigentes las garantías contractuales a que haya lugar con la suscripción del contrato, teniendo en cuenta las ampliaciones de tiempo y valor que se celebren entre el contratista y la Empresa. 16. Reanudar o reiniciar la ejecución de las obras en la fecha señalada por la interventoría o la Supervisión al término de la suspensión temporal del contrato. 17. Pagar los impuestos, estampillas, publicaciones y demás erogaciones tributarias vigentes que se causen con la suscripción del contrato. 18. Entregar antes de iniciar la ejecución de las obra, los Análisis de

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

Precios Unitarios (APU) referentes a las actividades a realizar que están contempladas en el presupuesto del contrato, teniendo en cuenta los análisis de precios unitarios estipulados por la empresa. 19. Entregar a satisfacción el objeto del contrato dentro del plazo pactado, teniendo en cuenta las adiciones o prorrogas que se realicen al mismo. 20. Dar aviso oportuno a la EMPRESA Sobre cualquier inconveniente que pueda presentarse e impida el cumplimiento del objeto contractual. 21. Elaborar el plan de manejo ambiental a observar durante la vigencia del contrato. 22. Obtener de la autoridad competente las licencias, permisos o autorizaciones que sean necesarias para la ejecución de las obras. 23. Disponer de manera oportuno del equipo exigido o necesario para el adecuado desarrollo de los trabajos contratados. 24. Disponer de manera correcta y de forma oportuna en el lugar que se indique, según lo fijado en el programa de obra, los escombros y residuos que se produzcan durante la ejecución de los trabajos de obra. 25. Las demás que guarden directa relación con el objeto contractual y sean requeridas para el cumplimiento del mismo. **SEXTA. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA:** 1. Suministrar al contratista toda la información y documentación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato, facilitarle las condiciones que le permitan cumplirlo en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad. 2. Realizar los pagos en los montos aprobados por la interventoría. 3. Recibir los servicios y obras contratadas en la oportunidad estipulada y expedir, en el menor tiempo posible, la certificación correspondiente. 4. Controlar la calidad de los servicios y obras contratadas y el cumplimiento de los requisitos y especificaciones convenidas. 5. Recibir oportunamente los informes de avance de obra. 6. Controlar, por conducto de la interventoría y el supervisor delegado, la calidad de las obras contratadas y el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas señaladas en el contrato. **SÉPTIMA. CESIÓN:** Expresamente se prohíbe la cesión total o parcial del presente contrato a terceros, salvo autorización expresa por parte de LA EMPRESA. **OCTAVA. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO.** EI presente es un Contrato de Obra en tal virtud el CONTRATISTA obrara con autonomía técnica y administrativa. En consecuencia entre LA EMPRESA y el personal utilizado por aquel no se genera ninguna relación de carácter laboral y la única obligación de pago que asume la EMPRESA con el CONTRATISTA como contraprestación es lo convenido en el presente contrato. **PARÁGRAFO: REPERCUSIONES LABORALES**. EL CONTRATISTA se obliga a título de contratista independiente. LA EMPRESA no adquiere con él ni con las personas que ocupe para la ejecución del contrato, ninguna vinculación de carácter laboral ni administrativo. Por lo tanto LA EMPRESA sólo contrae la obligación de pagar el precio convenido, ya que son de cargo de EL CONTRATISTA todos los gastos que ocasione el cumplimiento de las obligaciones

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

que por este contrato adquiere, incluyendo el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización de sus trabajadores. **DÉCIMA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES**: La cuantía y pago de este contrato está sujeto a las apropiaciones presupuéstales. Los gastos se tomaran del presupuesto de la vigencia de 2020 bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 00096 de 26 de mayo de 2020, que forma parte integral del presente contrato. **DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA Constituirá a favor de la EMPRESA, en una Compañía de Seguros legalmente Constituida, donde figure como beneficiario la EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P, póliza por los siguientes aspectos: **1.** CUMPLIMIENTO: ampara el riesgo de perjuicios económicos derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales y comprende además las multas y el valor de la cláusula penal pecuniaria que se pacten en el contrato. Deberá constituirse mínimo por el 10% del valor final del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. 2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: ampara el riesgo del no pago por parte del contratista de las obligaciones laborales que tiene a su cargo y que son derivadas del contrato, su cuantía no será inferior al 10% del valor final del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y de tres (3) años más. 3. ESTABILIDAD DE LA OBRA: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una duración igual al plazo y 5 años más, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra. 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Con el Objeto de Asegurar el pago de perjuicios que se causen a terceros con ocasión de la Ejecución del Contrato cuya cuantía será del 10% del valor del contrato y vigencia igual al plazo O término de ejecución del contrato. **PARAGRAFO:** El CONTRATISTA está obligado a restablecer o reponer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido o agotado por razón de las reclamaciones efectuadas. En cualquier momento en que se aumente o adicione el valor del presente contrato, o se prorrogue su término, El CONTRATISTA deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia según el caso. El incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA facultara a la EMPRESA para darlo por terminado de manera unilateral. **DÉCIMA TERCERA: INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES.** El contratista declarará bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla inmerso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad previstas en la Ley, igualmente se compromete a favor de la EMPRESA a avisarle inmediatamente en caso de que sobreviniere alguna de tales causales. **DÉCIMA CUARTA. SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato estará a cargo del supervisor de las obras operacionales de acueducto y saneamiento básico de LA EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P o a quien la Gerencia delegue, con el fin de llevar seguimiento del presente contrato,

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

Adicionalmente tendrá como funciones aquellas que considere pertinentes el representante legal de LA EMPRESA, las cuales deberán ser acatadas por el CONTRATISTA. **DECIMA QUINTA: INTERVENTORÍA**. La Interventoría del presente contrato estará a cargo de un Interventor Externo que la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos contrate, con el fin de llevar seguimiento del presente contrato, mediante evaluación mensual del cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes. Adicionalmente tendrá como funciones aquellas que considere pertinentes el representante legal de la EMPRESA, las cuales deberán ser acatadas por EL CONTRATISTA. **DÉCIMA SEXTA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA**. En caso de Declaratoria de caducidad o incumplimiento del contrato, la EMPRESA cobrará a título de cláusula penal pecuniaria una suma equivalente al 10% del valor del contrato; el valor, una vez hecho efectivo, se considerara como pago parcial de los perjuicios causados. **DECIMA SEPTIMA: MULTAS.** En el evento en que EL CONTRATISTA incurriere en mora, deficiencia o faltare al cumplimiento de alguna (s) de las obligaciones contraídas en el presente contrato, se acuerdan multas, las cuales serán proporcionales al valor total del contrato y a los perjuicios que sufra LA EMPRESA; se pactan las siguientes multas: A. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la legalización del contrato, constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, el (0.5%) del valor total del contrato. B. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el (0.5%) del valor total del contrato. C. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o reanudar los trabajos, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al contratista, el (0.1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el (1%) del valor total del mismo. D. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a acatar las órdenes de la Supervisión o la Interventoría para que se corrijan defectos observados en la obra, o para que se tomen las medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes, el (0.1%) del valor total del contrato, por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, contado a partir de la fecha en que se haya dado la orden por escrito por parte del supervisor o interventor, sin superar el (1%) del valor total del contrato. E. Cuando se presente un atraso igual o mayor al (20%) en cualquiera de los grupos de obras o grandes partidas de pago, según el programa de trabajo e inversiones presentado por el contratista y aprobado por la supervisión o la interventoría, el (2%) del valor de la obra dejada de ejecutar, lo cual no exonera al contratista de la obligación de ejecutar la obra hasta su terminación a satisfacción de la Empresa. F. Por mora o incumplimiento injustificado de las

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

obligaciones referentes a disponer del residente o demás personal requerido en la obra, o por reemplazarlos sin previa autorización de la supervisión o la interventoría, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el (0.1%) del valor total del contrato, sin superar el (1%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al contratista del cumplimiento de esta obligación. G. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a suministrar oportunamente el equipo exigido y necesario para el adecuado desarrollo de los trabajos, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el (0.2%) del valor total del contrato, sin superar l (2%) del valor total del mismo. H. Por mora o incumplimiento injustificado de la obligación de instalar y mantener la señalización preventiva durante la ejecución de la obra, y por cada dia de mora en el cumplimiento de este requisito, el (0.1%) del valor total del contrato, sin superar el (1%) del valor total del mismo. I. Por cambios en las especificaciones, sin previa autorización de la Empresa, el (0.7%) del valor total del contrato, lo cual no exonera al contratista de la obligación de realizar la obra según lo estipulado en el contrato. J. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la prohibición de depositar escombros en sitios no autorizados previamente por la supervisión o la interventoría, o el no retiro oportuno de la obra, el (0.1%) del valor total del contrato, sin superar el (1%) del valor total del mismo. K. Por cada día de retraso en la entrega de las obras, el (0.5%) del valor total del contrato. L. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para tal efecto, según las disposiciones vigentes, el (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, la Empresa elaborara la liquidación de oficio. M. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato, el (0.5%) del valor total del contrato. N. Por el incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con base en los salarios presentados en la propuesta, el (0.1%) del valor del contrato por cada trabajador, en forma sucesiva hasta que cese el incumplimiento. **PARAGRAFO 1:** Para la imposición de las multas de manera unilateral, la Empresa, dará aplicación al debido proceso. **PARAGRAFO 2:** Una vez declarado el incumplimiento del contrato por parte de la Empresa, el valor de las multas se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, si la hubiere, o de hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. **PARAGRAFO 3:** La imposición de multas no libera al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. **DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** En caso de presentarse controversias o diferencias, en la ejecución del presente contrato se acudirá a los mecanismos alternativos de solución de controversias, y a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a)

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

Acuerdos directos, b) Conciliación, c) Transacción, d) amigable Composición, de acuerdo con los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **DECIMA NOVENA: IMPUESTOS Y RETENCIONES**. EL CONTRATISTA se obliga a pagar los impuestos que le acarrea la celebración de este contrato, entre ellos: Retención en la fuente: Se aplicara de acuerdo a la ley. Estampilla Pro Hospital: Corresponde al uno por ciento (1%) del valor del contrato. Estampilla Pro electrificación rural: Corresponde al uno por ciento (1%) del valor del contrato. Impuesto de Industria y Comercio: Corresponde al uno por ciento (1%) del valor total del contrato. Estampilla Pro cultura: Corresponde al dos por ciento (2%) del valor total del contrato. Estampilla Pro Deportes: Corresponde al dos por ciento (2%) del valor total del contrato. Estampilla Pro ancianos: Corresponde al cuatro por ciento (4%) del valor total del contrato. Impuesto de Seguridad: Corresponde al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. **VIGESIMA: INDEMNIDAD**. El contratista se obliga a mantener a la EMPRESA libre de cualquier reclamación por daño o perjuicio originado por el contratista, frente a las reclamaciones de terceros, que se deriven de la ejecución del contrato o de las labores previas encaminadas a su ejecución o de las actividades ejecutadas por sus subcontratistas o dependientes. **VIGÉSIMA PRIMERA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**. Forman parte del presente contrato, todos los documentos anexos exigidos para su validez, los cuales quedaran en depósito junto con el original en LA EMPRESA y se hace constar, que en el presente se observaron los trámites legales para contratar: Certificado de disponibilidad presupuestal, estudios previos y anexos, pliego de condiciones, invitación a ofertar, oferta presentada por el CONTRATISTA, y todos los demás documentos que se suscriban durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato. **VIGÉSIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO**. El presente contrato se perfecciona con las suscripción del mismo y su respectivo registro presupuestal; en constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en el Municipio de Yondó, Antioquia a los _____ (_) días del mes de _____ de 2022.

Gerente E.S.P. Yondó Contratista

- El contrato es solo un modelo el cual está sujeto a cambios

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

ANEXO — 5 RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS (HABILITANTE)

(Ciudad y fecha)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023.

	No Contrato	Objeto Del Contrato	Contratante	Contratista	Valor del Contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	% de participación *	Consecutivo en el Rup.
1									
2									
								TOTAL ACREDITADO	

* Ejecución de la obra con participación en unión temporal o consorcio.

Anexo todos los documentos de conformidad con las exigencias establecidas en los Términos de Referencia

Atentamente,

Nombre:
Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía No.
NIT.
Dirección:
Teléfono:

ANEXO 6 — DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES

Ciudad y fecha

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

_____, manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo,(ni la sociedad, ni la cooperativa, unión temporal o consorcio), que represento tenemos, ni hemos tenido participación, vinculación o relaciones jurídicas o comerciales, con empresas captadoras ilegales de dinero, con actividades relacionadas con el narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo, ni con cualquier otro tipo de actividad ilícita.

Atentamente,

Nombre:
Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía No.
NIT.
Dirección:
Teléfono

ANEXO 7 — Formato Guia de Análisis de Precios Unitarios.

CAPITULO					
ITEM:					
UNIDAD:					
CONCEPTO	**UNID**	**REND.**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**TOTAL**
MATERIALES					
Total materiales					
MANO DE OBRA					
Total Mano de Obra					
EQUIPO					
Total Equipo					
COSTO DIRECTO					

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

ANEXO 8 — CANTIDADES DE OBRA POR EJECUTAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**OBRAS PRELIMINARES, CONTROL DE MITIGACIÓN TERRAPLENES**				
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO	DIA	30,00		
1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,20M.	M2	18.542,00		
1.3	Excavación mecánica de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	M3	4.001,75		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

1.4	Excavación mecánica de material heterogéneo mayor a 2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	M3	9.337,40		
1.5	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO EXISTENTES	M3	10,00		
1.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN DE TALUDES CON HIDROSIEMBRA CONTROLADA - JARILLÓN	M2	7.397,00		
1.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE PEDRAPLÉN COMPACTO - OBRAS DE MITIGACIÓN RIESGO INUNDACIONES - JARILLÓN, INCLUYE GEOTEXTIL Y GEOMALLA BIAXIAL	M3	11.096,00		
1.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES - OBRAS DE CONFORMACIÓN	M3	22.202,91		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	TERRENO SEGÚN ESTUDIO DE SUELOS, INCLUYE GEOTEXTIL Y GEOMALLA BIAXIAL				
1.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE FILTRO CON MATERIAL GRANULAR DE 1" A 2" PARA UN ESPESOR HASTA 0,30M, INCLUYE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT-2500, TUBERÍA PERFORADA PVC Ø=4" CORRUGADA Y LAS RESPECTIVAS CONEXIONES, TRITURADO SEGÚN DISEÑO. NO INCLUYE EXCAVACIÓN.	ML	910,00		
	SUBTOTAL OBRAS PRELIMINARES, CONTROL DE MITIGACIÓN TERRAPLENES				
2	**REDES HIDROSANITARIAS**				
2.1	**TRAMO COLECTOR AGUAS RESIDUALES**				
2.1.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE REDES ACUEDUCTO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO	DIA	6,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,40M.	M2	2.044,00		
	SUBTOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES				
2.1.2	**DEMOLICIONES**				
2.1.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO	M3	3,00		
2.1.2.2	CORTE Y ROTURA DE ANDENES Y PAVIMENTO HASTA e=15cm	M2	29,00		
	SUBTOTAL DEMOLICIONES				
2.1.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
2.1.3.1	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	3.640,00		
2.1.3.2	Excavación MECANICA de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	364,00		
2.1.3.3	Excavación MANUAL CON BOMBEO de 0-2m de material HUMEDO, incluye movimiento de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	182,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.3.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio. Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3	546,00		
2.1.3.5	Entibado temporal (formaleta METALICA)	m2	389,00		
2.1.3.6	Llenos en material proveniente DE LA EXCAVACION, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m3	239,00		
2.1.3.7	Llenos con material de préstamo en LIMO / ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado.	m3	1.344,00		
2.1.3.8	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	125,00		
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y LLENOS				
2.1.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
2.1.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	4,00		
2.1.4.2	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tubería y accesorios	m3	50,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.4.3	Suministro, transporte, instalación. Juego de ANILLO + CUELLO + TAPA PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	Juego	30,00		
2.1.4.4	Suministro, transporte, instalación. CONO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	un	30,00		
2.1.4.5	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm - H=1.0m	Un	30,00		
2.1.4.6	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm-H=0.5m	Un	30,00		
2.1.4.7	Suministro, transporte, instalación. BASE PREFABRICADA, para cámara de inspección	Un	30,00		
2.1.4.8	Suministro, transporte, instalación. CAJA DE INSPECCION 60X60cm incluye tapa y herrajes	Un	140,00		
	SUBTOTAL OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				
2.1.5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**				
2.1.5.1	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø4" (110 mm)	ml	280,00		
2.1.5.2	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø6" (160 mm)	ml	720,00		
2.1.5.3	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø8" (200 mm)	ml	1.282,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.5.4	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø10" (250 mm)	ml	274,00		
2.1.5.5	S.T.I. de SEMICODO PVC-S de Ø4"X45	Unidad	560,00		
2.1.5.6	S.T.I. de CODO PVC-S de Ø4"X90	Unidad	280,00		
	SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				
2.1.6	**ESTACION BOMBEO**				
2.1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA GRUNDFOS Características: Diámetro Recorte del impulsor 50""/ Diámetro de conexiones succión 3"" 125lb ANSI y Descarga 3" 250lb ANSI / Rotación CW. Materiales: Cuerpo hidráulico en Hierro Fundido / Impulsor en Silicon Bronce / Sello Mecánico 21 caras en carbón vs. Cerámica - elastómeros en Buna. Ensamble: Bomba y motor ensamblados mediante acople flexible, guarda acople y base común en hierro. Datos eléctricos: Acoplada a motor de 3600 RPM / 2.0 HP / 3 x 220 V - 60Hz / TEFC (IP55) / Eficiencia Premium IE3	UN	2,00		
2.1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLEROS DE CONTROL DE BOMBAS	UN	1,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.6.3	S.T.C en concreto SOLADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	0,80		
2.1.6.4	S.T.C. de Concreto PILOTES DE APOYO f'c=28 Mpa Ø25mm, hasta 5 m de profundidad	m3	2,00		
2.1.6.5	Suministro, transporte, armado y vaciado de LOSA DE PISO en concreto reforzado PARA POZO ESTACION DE BOMBEO	m3	5,00		
2.1.6.6	Suministro, transporte, armado y vaciado de MUROS Y LOSA SUPERIOR en concreto reforzado PARA POZO ESTACION DE BOMBEO	m3	25,00		
2.1.6.7	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	Kg	5.900,00		
	SUBTOTAL ESTACION BOMBEO				
2.1.7	**TANQUE DE SUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE BOMBEO**				
2.1.7.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.1.7.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL	DIA	1,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO				
2.1.7.1.2	Instalación de CAMPAMENTO CONTENEDOR EN ALQUILER	MES	1,00		
2.1.7.2	**EXCAVACIONES ZANJA ABIERTA**				
2.1.7.2.1	Excavación MECANICA de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	M3	132,00		
2.1.7.2.2	Entibado temporal (formaleta METALICA)	M2	68,00		
2.1.7.3	**LLENOS**				
2.1.7.3.1	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	M3	36,00		
2.1.7.4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO VACIADO**				
2.1.7.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	M3	1,63		
2.1.7.4.2	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	KG	5.866,00		
2.1.7.5	**TUBERIAS Y ACCESORIOS**				

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.7.5.1	VALVULA DE 12"-ACERO INOX-COMPUERTA TIPO GUILLOTINA BIDIRECCIONAL TIPO WAFER CON VOLANTE (SEGUN MEDIDAS). Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del elemento. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Incluye el suministro del material y la instalación del accesorio a la tubería. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios	UN	1,00		
2.1.7.5.2	PASAMURO 10"X70cm AC. Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del elemento. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Incluye el suministro del material y la instalación del accesorio a la tubería. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos	UN	2,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los elementos instalados será revisado con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.				
2.1.7.5.3	SUMINISTRO ADAPTADOR BRIDA UNIVERSAL PARA PVC 10". Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del elemento. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Incluye el suministro del material y la instalación del accesorio a la tubería. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los elementos instalados será revisado con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	UN	2,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.1.7.6	**OBRAS VARIAS**				
2.1.7.6.1	IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA CON POLIUREA o SIKAPLAN según ficha técnica	M2	74,75		
2.1.7.6.2	Suministro e instalación de filtros, incluye tubería PVC perforada de 4", geotextil no tejido 1600, triturado de 1/2", 3/4", 1".	ML	20,40		
2.1.7.7	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
2.1.7.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE Cinta PVC-O30, tipo central-ancho 30cm, se incluyen accesorios esquineros pieza en 90 y pieza en Tee	ML	42,40		
2.1.7.7.2	Suministro de Marco en acero galvanizado Angulo de 3" incluye instalación	ML	11,48		
2.1.7.7.3	Suministro de Tapas tipo reja en Polipropileno 80x70cm	UN	4,00		
	SUBTOTAL TANQUE DE SUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE BOMBEO				
	SUBTOTAL TRAMO COLECTOR AGUAS RESIDUALES				
2.2	**TRAMO COLECTOR AGUAS LLUVIAS**				
2.2.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.2.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE REDES ACUEDUCTO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA,	DIA	6,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO				
2.2.1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,40M.	m2	1.726,00		
	SUBTOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES				
2.2.2	**DEMOLICIONES**				
2.2.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO	m3	2,00		
2.2.2.2	CORTE Y ROTURA DE ANDENES Y PAVIMENTO HASTA e=15cm	m2	37,00		
	SUBTOTAL DEMOLICIONES				
2.2.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
2.2.3.1	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	1.984,00		
2.2.3.2	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio. Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3	2.504,00		
2.2.3.3	Entibado temporal (formaleta METALICA)	m2	128,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.2.3.4	Llenos con material de préstamo en LIMO/ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado.	m3	1.320,00		
2.2.3.5	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	123,00		
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y LLENOS				
2.2.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
2.2.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	1,40		
2.2.4.2	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tubería y accesorios	m3	2,00		
2.2.4.3	S.T.C. de Concreto PILOTES DE APOYO f'c=28 Mpa Ø25mm, hasta 5 m de profundidad	m3	20,00		
2.2.4.4	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	Kg	1.500,00		
2.2.4.5	Suministro, transporte, instalación. Juego de ANILLO + CUELLO + TAPA PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	Juego	28,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.2.4.6	Suministro, transporte, instalación. CONO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	un	28,00		
2.2.4.7	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm - H=1.0m	Un	28,00		
2.2.4.8	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm-H=0.5m	Un	14,00		
2.2.4.9	Suministro, transporte, instalación. BASE PREFABRICADA, para cámara de inspección	Un	28,00		
2.2.4.10	Suministro, transporte, instalación. CAJA DE INSPECCION 60X60cm incluye tapa y herrajes	Un	150,00		
2.2.4.11	Suministro, transporte, instalación. CAJA DE INSPECCION 1.5X1.5m incluye tapa y herrajes	Un	8,00		
2.2.4.12	Suministro, transporte, armado y vaciado de CABEZOTE DE DESCARGA en concreto reforzado para Tubería DN-315mm	Un	2,00		
2.2.4.13	Suministro, transporte, armado y vaciado de CABEZOTE DE DESCARGA en concreto reforzado para Tubería DN-900mm	Un	1,00		
2.2.4.14	Suministro, transporte, armado y vaciado de SUMIDERO	Un	75,00		
	SUBTOTAL OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				
2.2.5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE**				

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				
2.2.5.1	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø6" (160 mm)	ml	225,00		
2.2.5.2	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø10" (250 mm)	ml	450,00		
2.2.5.3	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø12" (315 mm)	ml	516,00		
2.2.5.4	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø16" (400 mm)	ml	576,00		
2.2.5.5	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø20" (500 mm)	ml	540,00		
2.2.5.6	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø24" (600 mm)	ml	90,00		
2.2.5.7	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø30" (760 mm)	ml	72,00		
2.2.5.8	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø36" (900 mm)	ml	108,00		
2.2.5.9	S.T.I. de SEMICODO PVC-S de Ø4"X45	Unidad	175,00		
2.2.5.10	S.T.I. de CODO PVC-S de Ø4"X90	Unidad	350,00		
	SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				**$**
	SUBTOTAL TRAMO COLECTOR AGUAS LLUVIAS				**$**
2.3	**RED MATRIZ DE ACUEDUCTO TRAMO CIRCUITO CENTRO**				
2.3.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.3.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE REDES ACUEDUCTO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA,	DIA	6,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO				
2.3.1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,40M.	m2	923,00		
	SUBTOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES				
2.3.2	**DEMOLICIONES**				
2.3.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO	m3	1,00		
2.3.2.2	CORTE Y ROTURA DE ANDENES Y PAVIMENTO HASTA e=15cm	m2	5,00		
	SUBTOTAL DEMOLICIONES				
2.3.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
2.3.3.1	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	694,00		
2.3.3.2	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio. Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3	694,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.3.3.3	Llenos con material de préstamo en LIMO/ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado.	m3	498,00		
2.3.3.4	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	127,00		
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y LLENOS				
2.3.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
2.3.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	2,00		
2.3.4.2	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tubería y accesorios	m3	6,00		
2.3.4.3	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	Kg	200,00		
	SUBTOTAL OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				
2.3.5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**				
2.3.5.1	S.T.I. ACOMETIDA DOMICILIAR 1/2"	ml	893,00		
2.3.5.2	S.T.I. de Tubería PEAD-PN16-RDE11 de Ø3" (90 mm)	ml	2.259,00		

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

2.3.5.3	S.T.I. de Tubería PEAD-PN10-RDE17 de Ø4" (110 mm)	ml	194,00		
2.3.5.4	S.T.I. de CODO 45 PEAD-PN16(Ø3"-90mm)X45	Unidad	4,00		
2.3.5.5	S.T.I. de CODO 90 PEAD-PN16(Ø3"-90mm)X90	Unidad	28,00		
2.3.5.6	S.T.I. de TEE PEAD-PN16(Ø3"-90mm)	Unidad	24,00		
2.3.5.7	S.T.I. de TEE PEAD-PN16(Ø4"-110mm)	Unidad	10,00		
2.3.5.8	S.T.I. de REDUCCION PEAD-PN16(Ø4"X3"-110mmX90mm)	Unidad	8,00		
2.3.5.9	S.T.I. de FLANCHE UNIVERSAL PEAD-PN16(Ø4"-110mm)	Unidad	10,00		
2.3.5.10	S.T.I. de VALVULA COMPUERTA HD EXTREMO BRIDA -Ø3"	Unidad	14,00		
2.3.5.11	S.T.I. de VALVULA COMPUERTA HD EXTREMO BRIDA -Ø4"	Unidad	5,00		
2.3.5.12	S.T.I. de HIDRANTE TIPO MILAN + KIT DE NIVELACION -Ø3"	Unidad	4,00		
	SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				
	SUBTOTAL RED MATRIZ DE ACUEDUCTO TRAMO CIRCUITO CENTRO				
	SUBTOTAL REDES HIDROSANITARIAS				
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				
	ADMINISTRACIÓN			24,50%	$
	IMPREVISTOS			0,00%	$
	UTILIDADES			4,00%	$

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS			**28,50%**	**$**
	PMT (SEGÚN PRESUPUESTO)				$
	PMA (PGIO) (SEGÚN PRESUPUESTO)				$
	VALOR TOTAL OBRAS				**$**

NOTA: EL PROPONENTE DEBERÁ ADJUNTAR EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL SOBRE No. 2.

NOTA 2: Los análisis de precios unitarios generales aplican a cada presupuesto según el número de referencia del ítem.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante Legal]

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

ANEXO 9 — DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

(Ciudad y fecha)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023.

Objeto: [Incluir el objeto del proceso de contratación]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente - persona natural] en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante Legal]

ANEXO 10 — EJECUCIÓN DE CONTRATOS ADICIONALES.

(Ciudad y fecha)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023.

	No Contrato	Objeto Del Contrato	Contratante	Contratista	Valor del Contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	% de participación *	Consecutivo en el Rup
1									
2									
								TOTAL ACREDITADO	

* Ejecución de la obra con participación en unión temporal o consorcio.

Anexo todos los documentos de conformidad con las exigencias establecidas en los Términos de Referencia

Atentamente,

Nombre:
Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía No.
NIT.
Dirección:
Teléfono:

ANEXO 11 – ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

[El siguiente Formato deberá ser diligenciado por los Proponentes en el Proceso de Contratación, manifestando el conocimiento y cumplimiento de las condiciones de formación académica y experiencia del personal requerido para el futuro Contrato de Interventoría.]

(Ciudad y fecha)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-00X – 2023.

Objeto:

Yo, [nombre del representante legal del Proponente] actuando en calidad de representante legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente – persona natural]", de acuerdo con el Pliego de Condiciones y sus Adendas del proceso de solicitud de ofertas de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.

2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
Cedula de Ciudadanía _____ de _____
Dirección _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

Yondó, 02 de agosto de 2023

Señores:
GESTIONES Y PROYECTOS 99 S.A.S. ZOMAC
NIT. 901.164.628 . 7
CARRERA 19 No. 17 – 28 APTO 401 – MUNICIPIO DE SAN LUIS (ANTIOQUIA)
E. S. M.

Asunto: Solicitud de oferta para contratar la ejecución de un contrato de obra.

Cordial saludo.

La Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. a través de su Gerente se permite invitarle a presentar oferta para la ejecución del proceso identificado con el número de proceso: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-006 – 2023, de conformidad con los parámetros que a continuación se detallan:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FECHA
EXPEDICIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	02/08/2023
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA	02/08/2023
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PUBLICA	02/08/2023
PUBLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	02/08/2023
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	02/08/2023
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 11/08/2023
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	14/08/2023
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	14/08/2023
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	15/08/2023
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	HASTA EL 18/08/2023 A LAS 03:00:00 PM
APERTURA DE OFERTAS	18/08/2023
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	22/08/2023
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	22/08/2023
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	HASTA EL 24/08/2023 A LAS 05:00 P.M
PLAZO PARA SUBSANAR	Dentro del plazo de presentación de observaciones al informe de evaluación.
RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	25/08/2023
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL	25/08/2023
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de informe de evaluación final
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato

CONDICIONES QUE REGULAN EL TRAMITE Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley 142 de 1994 y el Artículo 8 Parágrafo Único y Artículo 76 de la Ley 143 de 1994, el régimen legal aplicable a los actos y contratos de la Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P., es el de derecho privado.

El trámite y la contratación se regirán por lo previsto en el Acuerdo de Junta Directiva No 013 de 2016 por el cual se reforman las normas generales de contratación de la empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P.; en los aspectos no contemplados en él se aplicarán las disposiciones del Código Civil, del Código de Comercio o las normas que las sustituyan, adicionen o modifiquen.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANÍSTICO EN EL BARRIO JOSÉ DOMINGO OLIVEROS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ".

ALCANCE:

Con el presente proceso de invitación privada a tres (03) ofertas, se pretende celebrar contrato de obra, cuyo objeto será la "CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANÍSTICO EN EL BARRIO JOSÉ DOMINGO OLIVEROS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ".

El alcance total de la contratación a realizar se encuentra contenido dentro de las especificaciones que hacen parte integral del presente estudio.

El contratista se obliga a realizar el proceso contractual de conformidad con las normas previstas para el efecto y sujetas a los principios de la Ley 142 de 1994, desarrollando las actividades específicas descritas en el Estudio Previo y los PLIEGO DE CONDICIONES, se efectuará de acuerdo al cuadro de descripción de actividades, hasta la entrega a satisfacción por parte de la interventoría del contrato, la supervisión y liquidación del mismo.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor total presupuestado por LA EMPRESA para la "CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANÍSTICO EN EL BARRIO JOSÉ DOMINGO OLIVEROS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ", es de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE. ($9.353.879.180,00)., respaldado en certificado de disponibilidad presupuestal No. 1423 de 2023, expedida por el sistema de presupuesto y giro de regalías; y disponibilidad presupuestal No. 00022 de 2023, expedida por la empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P., de conformidad con

las especificaciones técnicas que se detallan en el presupuesto, el Valor del Contrato que se celebre será el equivalente al valor económico de la oferta seleccionada y los impuestos conforme a la ley. Así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**OBRAS PRELIMINARES, CONTROL DE MITIGACIÓN TERRAPLENES**				
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO	DIA	30,00	$ 666.678,00	$ 20.000.340,00
1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,20M.	M2	18.542,00	$ 10.297,00	$ 190.926.974,00
1.3	Excavación mecánica de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	M3	4.001,75	$ 12.952,00	$ 51.830.666,00

1.4	Excavación mecánica de material heterogéneo mayor a 2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	M3	9.337,40	$ 14.097,00	$ 131.629.328,00
1.5	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO EXISTENTES	M3	10,00	$ 164.713,00	$ 1.647.130,00
1.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN DE TALUDES CON HIDROSIEMBRA CONTROLADA - JARILLÓN	M2	7.397,00	$ 14.832,00	$ 109.712.304,00
1.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE PEDRAPLÉN COMPACTO - OBRAS DE MITIGACIÓN RIESGO INUNDACIONES - JARILLÓN, INCLUYE GEOTEXTIL Y GEOMALLA BIAXIAL	M3	11.096,00	$ 85.147,00	$ 944.791.112,00
1.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES - OBRAS DE CONFORMACIÓN	M3	22.202,91	$ 85.147,00	$ 1.890.511.178,00

	TERRENO SEGÚN ESTUDIO DE SUELOS, INCLUYE GEOTEXTIL Y GEOMALLA BIAXIAL				
1.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE FILTRO CON MATERIAL GRANULAR DE 1" A 2" PARA UN ESPESOR HASTA 0,30M, INCLUYE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT-2500, TUBERÍA PERFORADA PVC Ø=4" CORRUGADA Y LAS RESPECTIVAS CONEXIONES, TRITURADO SEGÚN DISEÑO. NO INCLUYE EXCAVACIÓN.	ML	910,00	$ 205.806,00	$ 187.283.460,00
	SUBTOTAL OBRAS PRELIMINARES, CONTROL DE MITIGACIÓN TERRAPLENES				**$ 3.528.332.492,00**
2	**REDES HIDROSANITARIAS**				
2.1	**TRAMO COLECTOR AGUAS RESIDUALES**				
2.1.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE REDES ACUEDUCTO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL	DIA	6,00	$ 666.678,00	$ 4.000.068,00

	PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO				
2.1.1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,40M.	M2	2.044,00	$ 11.990,00	$ 24.507.560,00
	SUBTOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES				**$ 28.507.628,00**
2.1.2	**DEMOLICIONES**				
2.1.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO	M3	3,00	$ 164.713,00	$ 494.139,00
2.1.2.2	CORTE Y ROTURA DE ANDENES Y PAVIMENTO HASTA e=15cm	M2	29,00	$ 30.859,00	$ 894.911,00
	SUBTOTAL DEMOLICIONES				**$ 1.389.050,00**
2.1.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
2.1.3.1	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	3.640,00	$ 28.169,00	$ 102.535.160,00
2.1.3.2	Excavación MECANICA de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas	m3	364,00	$ 14.905,00	$ 5.425.420,00

	de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio				
2.1.3.3	Excavación MANUAL CON BOMBEO de 0-2m de material HUMEDO, incluye movimiento de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	182,00	$ 48.555,00	$ 8.837.010,00
2.1.3.4	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio. Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3	546,00	$ 25.613,00	$ 13.984.698,00
2.1.3.5	Entibado temporal (formaleta METALICA)	m2	389,00	$ 57.084,00	$ 22.205.676,00
2.1.3.6	Llenos en material proveniente DE LA EXCAVACION, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m3	239,00	$ 25.689,00	$ 6.139.671,00
2.1.3.7	Llenos con material de préstamo en LIMO / ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado.	m3	1.344,00	$ 77.676,00	$ 104.396.544,00
2.1.3.8	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	125,00	$ 121.792,00	$ 15.224.000,00

	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y LLENOS				**$ 278.748.179,00**
2.1.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
2.1.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f'c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	4,00	$ 511.825,00	$ 2.047.300,00
2.1.4.2	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tubería y accesorios	m3	50,00	$ 623.372,00	$ 31.168.600,00
2.1.4.3	Suministro, transporte, instalación. Juego de ANILLO + CUELLO + TAPA PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	Juego	30,00	$ 1.064.393,00	$ 31.931.790,00
2.1.4.4	Suministro, transporte, instalación. CONO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	un	30,00	$ 673.700,00	$ 20.211.000,00
2.1.4.5	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm - H=1.0m	Un	30,00	$ 989.230,00	$ 29.676.900,00
2.1.4.6	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm-H=0.5m	Un	30,00	$ 570.104,00	$ 17.103.120,00
2.1.4.7	Suministro, transporte, instalación. BASE PREFABRICADA, para cámara de inspección	Un	30,00	$ 999.430,00	$ 29.982.900,00
2.1.4.8	Suministro, transporte, instalación. CAJA DE	Un	140,00	$ 776.926,00	$ 108.769.640,00

	INSPECCION 60X60cm incluye tapa y herrajes				
	SUBTOTAL OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				**$ 270.891.250,00**
2.1.5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**				
2.1.5.1	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø4" (110 mm)	ml	280,00	$ 49.336,00	$ 13.814.080,00
2.1.5.2	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø6" (160 mm)	ml	720,00	$ 72.192,00	$ 51.978.240,00
2.1.5.3	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø8" (200 mm)	ml	1.282,00	$ 104.847,00	$ 134.413.854,00
2.1.5.4	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø10" (250 mm)	ml	274,00	$ 164.388,00	$ 45.042.312,00
2.1.5.5	S.T.I. de SEMICODO PVC-S de Ø4"X45	Unidad	560,00	$ 30.872,00	$ 17.288.320,00
2.1.5.6	S.T.I. de CODO PVC-S de Ø4"X90	Unidad	280,00	$ 33.072,00	$ 9.260.160,00
	SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				**$ 271.796.966,00**
2.1.6	**ESTACION BOMBEO**				

2.1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA GRUNDFOS Características: Diámetro Recorte del impulsor 50""/ Diámetro de conexiones succión 3"" 125lb ANSI y Descarga 3" 250lb ANSI / Rotación CW. Materiales: Cuerpo hidráulico en Hierro Fundido / Impulsor en Silicon Bronce / Sello Mecánico 21 caras en carbón vs. Cerámica - elastómeros en Buna. Ensamble: Bomba y motor ensamblados mediante acople flexible, guarda acople y base común en hierro. Datos eléctricos: Acoplada a motor de 3600 RPM / 2.0 HP / 3 x 220 V - 60Hz / TEFC (IP55) / Eficiencia Premium IE3	UN	2,00	$ 9.525.600,00	$ 19.051.200,00
2.1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLEROS DE CONTROL DE BOMBAS	UN	1,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2.1.6.3	S.T.C en concreto SOLADO de f'c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	0,80	$ 511.825,00	$ 409.460,00
2.1.6.4	S.T.C. de Concreto PILOTES DE APOYO f'c=28 Mpa Ø25mm, hasta 5 m de profundidad	m3	2,00	$ 1.508.258,00	$ 3.016.516,00
2.1.6.5	Suministro, transporte, armado y vaciado de LOSA DE PISO en concreto reforzado	m3	5,00	$ 919.806,00	$ 4.599.030,00

	PARA POZO ESTACION DE BOMBEO				
2.1.6.6	Suministro, transporte, armado y vaciado de MUROS Y LOSA SUPERIOR en concreto reforzado PARA POZO ESTACION DE BOMBEO	m3	25,00	$ 1.221.076,00	$ 30.526.900,00
2.1.6.7	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	Kg	5.900,00	$ 9.807,00	$ 57.861.300,00
	SUBTOTAL ESTACION BOMBEO				**$ 119.964.406,00**
2.1.7	**TANQUE DE SUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE BOMBEO**				
2.1.7.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.1.7.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO	DIA	1,00	$ 666.678,00	$ 666.678,00
2.1.7.1.2	Instalación de CAMPAMENTO CONTENEDOR EN ALQUILER	MES	1,00	$ 153.335,94	$ 153.336,00
2.1.7.2	**EXCAVACIONES ZANJA ABIERTA**				

2.1.7.2.1	Excavación MECANICA de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	M3	132,00	$ 14.905,00	$ 1.967.460,00
2.1.7.2.2	Entibado temporal (formaleta METALICA)	M2	68,00	$ 57.084,00	$ 3.881.712,00
2.1.7.3	**LLENOS**				
2.1.7.3.1	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	M3	36,00	$ 121.792,00	$ 4.384.512,00
2.1.7.4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO VACIADO**				
2.1.7.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f'c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	M3	1,63	$ 511.825,00	$ 834.275,00
2.1.7.4.2	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	KG	5.866,00	$ 9.807,00	$ 57.527.862,00
2.1.7.5	**TUBERIAS Y ACCESORIOS**				

2.1.7.5.1	VALVULA DE 12"- ACERO INOX- COMPUERTA TIPO GUILLOTINA BIDIRECCIONAL TIPO WAFER CON VOLANTE (SEGUN MEDIDAS). Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del elemento. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Incluye el suministro del material y la instalación del accesorio a la tubería. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios	UN	1,00	$ 9.481.192,00	$ 9.481.192,00
2.1.7.5.2	PASAMURO 10"X70cm AC. Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del elemento. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Incluye el suministro del material y la instalación del accesorio a la tubería. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La	UN	2,00	$ 1.941.966,00	$ 3.883.932,00

	nivelación de todos los elementos instalados será revisado con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.				
2.1.7.5.3	SUMINISTRO ADAPTADOR BRIDA UNIVERSAL PARA PVC 10". Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del elemento. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Incluye el suministro del material y la instalación del accesorio a la tubería. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los elementos instalados será revisado con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	UN	2,00	$ 1.971.966,00	$ 3.943.932,00
2.1.7.6	**OBRAS VARIAS**				
2.1.7.6.1	IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA CON POLIUREA o SIKAPLAN según ficha técnica	M2	74,75	$ 69.885,00	$ 5.223.904,00

2.1.7.6.2	Suministro e instalación de filtros, incluye tubería PVC perforada de 4", geotextil no tejido 1600, triturado de 1/2", 3/4", 1".	ML	20,40	$ 81.380,00	$ 1.660.152,00
2.1.7.7	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
2.1.7.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE Cinta PVC-O30, tipo central-ancho 30cm, se incluyen accesorios esquineros pieza en 90 y pieza en Tee	ML	42,40	$ 51.509,00	$ 2.183.982,00
2.1.7.7.2	Suministro de Marco en acero galvanizado Angulo de 3" incluye instalación	ML	11,48	$ 98.914,00	$ 1.135.533,00
2.1.7.7.3	Suministro de Tapas tipo reja en Polipropileno 80x70cm	UN	4,00	$ 120.749,00	$ 482.996,00
	SUBTOTAL TANQUE DE SUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE BOMBEO				**$ 97.411.458,00**
	SUBTOTAL TRAMO COLECTOR AGUAS RESIDUALES				**$ 1.068.708.937,00**
2.2	**TRAMO COLECTOR AGUAS LLUVIAS**				
2.2.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.2.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE REDES ACUEDUCTO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO	DIA	6,00	$ 666.678,00	$ 4.000.068,00

2.2.1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,40M.	m2	1.726,00	$ 11.990,00	$ 20.694.740,00
	SUBTOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES				**$ 24.694.808,00**
2.2.2	**DEMOLICIONES**				
2.2.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO	m3	2,00	$ 164.713,00	$ 329.426,00
2.2.2.2	CORTE Y ROTURA DE ANDENES Y PAVIMENTO HASTA e=15cm	m2	37,00	$ 30.859,00	$ 1.141.783,00
	SUBTOTAL DEMOLICIONES				**$ 1.471.209,00**
2.2.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
2.2.3.1	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	1.984,00	$ 28.169,00	$ 55.887.296,00
2.2.3.2	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio. Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3	2.504,00	$ 25.613,00	$ 64.134.952,00
2.2.3.3	Entibado temporal (formaleta METALICA)	m2	128,00	$ 57.084,00	$ 7.306.752,00

2.2.3.4	Llenos con material de préstamo en LIMO/ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado.	m3	1.320,00	$ 77.676,00	$ 102.532.320,00
2.2.3.5	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	123,00	$ 121.792,00	$ 14.980.416,00
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y LLENOS				**$ 244.841.736,00**
2.2.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
2.2.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f'c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	1,40	$ 511.825,00	$ 716.555,00
2.2.4.2	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tubería y accesorios	m3	2,00	$ 623.372,00	$ 1.246.744,00
2.2.4.3	S.T.C. de Concreto PILOTES DE APOYO f'c=28 Mpa Ø25mm, hasta 5 m de profundidad	m3	20,00	$ 1.508.258,00	$ 30.165.160,00
2.2.4.4	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	Kg	1.500,00	$ 9.807,00	$ 14.710.500,00
2.2.4.5	Suministro, transporte, instalación. Juego de ANILLO + CUELLO + TAPA PREFABRICADO, para cámara de	Juego	28,00	$ 1.064.393,00	$ 29.803.004,00

	inspección DN=1200mm				
2.2.4.6	Suministro, transporte, instalación. CONO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm	un	28,00	$ 673.700,00	$ 18.863.600,00
2.2.4.7	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm - H=1.0m	Un	28,00	$ 989.230,00	$ 27.698.440,00
2.2.4.8	Suministro, transporte, instalación. CILINDRO PREFABRICADO, para cámara de inspección DN=1200mm-H=0.5m	Un	14,00	$ 570.104,00	$ 7.981.456,00
2.2.4.9	Suministro, transporte, instalación. BASE PREFABRICADA, para cámara de inspección	Un	28,00	$ 999.430,00	$ 27.984.040,00
2.2.4.10	Suministro, transporte, instalación. CAJA DE INSPECCION 60X60cm incluye tapa y herrajes	Un	150,00	$ 776.926,00	$ 116.538.900,00
2.2.4.11	Suministro, transporte, instalación. CAJA DE INSPECCION 1.5X1.5m incluye tapa y herrajes	Un	8,00	$ 1.588.947,00	$ 12.711.576,00
2.2.4.12	Suministro, transporte, armado y vaciado de CABEZOTE DE DESCARGA en concreto reforzado para Tubería DN-315mm	Un	2,00	$ 4.657.057,00	$ 9.314.114,00
2.2.4.13	Suministro, transporte, armado y vaciado de CABEZOTE DE DESCARGA en concreto reforzado para Tubería DN-900mm	Un	1,00	$ 31.309.621,00	$ 31.309.621,00

2.2.4.14	Suministro, transporte, armado y vaciado de SUMIDERO	Un	75,00	$ 847.447,00	$ 63.558.525,00
	SUBTOTAL OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				**$ 392.602.235,00**
2.2.5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**				
2.2.5.1	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø6" (160 mm)	ml	225,00	$ 72.192,00	$ 16.243.200,00
2.2.5.2	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø10" (250 mm)	ml	450,00	$ 164.388,00	$ 73.974.600,00
2.2.5.3	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø12" (315 mm)	ml	516,00	$ 245.552,00	$ 126.704.832,00
2.2.5.4	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø16" (400 mm)	ml	576,00	$ 415.739,00	$ 239.465.664,00
2.2.5.5	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø20" (500 mm)	ml	540,00	$ 636.944,00	$ 343.949.760,00
2.2.5.6	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø24" (600 mm)	ml	90,00	$ 830.093,00	$ 74.708.370,00
2.2.5.7	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø30" (760 mm)	ml	72,00	$ 1.217.626,00	$ 87.669.072,00
2.2.5.8	S.T.I. de Tubería PVC-S (NOVAFORT) de Ø36" (900 mm)	ml	108,00	$ 2.649.780,00	$ 286.176.240,00
2.2.5.9	S.T.I. de SEMICODO PVC-S de Ø4"X45	Unidad	175,00	$ 30.872,00	$ 5.402.600,00
2.2.5.10	S.T.I. de CODO PVC-S de Ø4"X90	Unidad	350,00	$ 33.072,00	$ 11.575.200,00

	SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				**$ 1.265.869.538,00**
	SUBTOTAL TRAMO COLECTOR AGUAS LLUVIAS				**$ 1.929.479.526,00**
2.3	**RED MATRIZ DE ACUEDUCTO TRAMO CIRCUITO CENTRO**				
2.3.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
2.3.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE REDES ACUEDUCTO, INCLUYE COMISIÓN Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ENTREGA DE MEMORIAS, CÁLCULOS Y PLANOS RECORD DEL PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO	DIA	6,00	$ 666.678,00	$ 4.000.068,00
2.3.1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES - DESCAPOTE A MÁQUINA e=0,40M.	m2	923,00	$ 11.990,00	$ 11.066.770,00
	SUBTOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES				**$ 15.066.838,00**
2.3.2	**DEMOLICIONES**				
2.3.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO	m3	1,00	$ 164.713,00	$ 164.713,00

2.3.2.2	CORTE Y ROTURA DE ANDENES Y PAVIMENTO HASTA e=15cm	m2	5,00	$ 30.859,00	$ 154.295,00
	SUBTOTAL DEMOLICIONES				**$ 319.008,00**
2.3.3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
2.3.3.1	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	694,00	$ 28.169,00	$ 19.549.286,00
2.3.3.2	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio. Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3	694,00	$ 25.613,00	$ 17.775.422,00
2.3.3.3	Llenos con material de préstamo en LIMO/ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado.	m3	498,00	$ 77.676,00	$ 38.682.648,00
2.3.3.4	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	127,00	$ 121.792,00	$ 15.467.584,00
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y LLENOS				**$ 91.474.940,00**
2.3.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				

2.3.4.1	S.T.C en concreto SOLADO de f'c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	2,00	$ 511.825,00	$ 1.023.650,00
2.3.4.2	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tubería y accesorios	m3	6,00	$ 623.372,00	$ 3.740.232,00
2.3.4.3	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de ACERO de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	Kg	200,00	$ 9.807,00	$ 1.961.400,00
	SUBTOTAL OBRAS EN CONCRETO Y ACERO				**$ 6.725.282,00**
2.3.5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**				
2.3.5.1	S.T.I. ACOMETIDA DOMICILIAR 1/2"	ml	893,00	$ 224.712,00	$ 200.667.816,00
2.3.5.2	S.T.I. de Tubería PEAD-PN16-RDE11 de Ø3" (90 mm)	ml	2.259,00	$ 103.253,00	$ 233.248.527,00
2.3.5.3	S.T.I. de Tubería PEAD-PN10-RDE17 de Ø4" (110 mm)	ml	194,00	$ 195.329,00	$ 37.893.826,00
2.3.5.4	S.T.I. de CODO 45 PEAD-PN16(Ø3"-90mm)X45	Unidad	4,00	$ 153.324,00	$ 613.296,00
2.3.5.5	S.T.I. de CODO 90 PEAD-PN16(Ø3"-90mm)X90	Unidad	28,00	$ 183.274,00	$ 5.131.672,00
2.3.5.6	S.T.I. de TEE PEAD-PN16(Ø3"-90mm)	Unidad	24,00	$ 204.073,00	$ 4.897.752,00
2.3.5.7	S.T.I. de TEE PEAD-PN16(Ø4"-110mm)	Unidad	10,00	$ 290.119,00	$ 2.901.190,00

2.3.5.8	S.T.I. de REDUCCION PEAD-PN16(Ø4"X3"-110mmX90mm)	Unidad	8,00	$ 168.279,00	$ 1.346.232,00
2.3.5.9	S.T.I. de FLANCHE UNIVERSAL PEAD-PN16(Ø4"-110mm)	Unidad	10,00	$ 176.575,00	$ 1.765.750,00
2.3.5.10	S.T.I. de VALVULA COMPUERTA HD EXTREMO BRIDA -Ø3"	Unidad	14,00	$ 1.822.330,00	$ 25.512.620,00
2.3.5.11	S.T.I. de VALVULA COMPUERTA HD EXTREMO BRIDA -Ø4"	Unidad	5,00	$ 3.684.130,00	$ 18.420.650,00
2.3.5.12	S.T.I. de HIDRANTE TIPO MILAN + KIT DE NIVELACION -Ø3"	Unidad	4,00	$ 4.141.667,00	$ 16.566.668,00
	SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS				**$ 548.965.999,00**
	SUBTOTAL RED MATRIZ DE ACUEDUCTO TRAMO CIRCUITO CENTRO				**$ 662.552.067,00**
	SUBTOTAL REDES HIDROSANITARIAS				**$ 3.660.740.530,00**
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 7.189.073.022,00**
	ADMINISTRACIÓN			24,50%	$ 1.761.322.890,00
	IMPREVISTOS			0,00%	$ 0,00
	UTILIDADES			4,00%	$ 287.562.921,00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS			**28,50%**	**$ 2.048.885.811,00**
	PMT (SEGÚN PRESUPUESTO)				$ 23.503.334,00
	PMA (PGIO) (SEGÚN PRESUPUESTO)				$ 92.417.013,00
	VALOR TOTAL OBRAS				**$ 9.353.879.180,00**

FORMA DE PAGO:

La forma de pago establecida por LA EMPRESA es la siguiente:

A. Pago Anticipado: Un primer desembolso mediante pago anticipado previa presentación del programa de trabajo de cada uno de las esferas funcionales, correspondiente al cincuenta (50%), del valor contrato.

B. Actas de Avance de obra: El cuarenta por ciento (40%) restante se realizará mediante Acta (s) Parcial (es) acompañada (s) de las Acta (s) de Recibo Parcial de Obra, firmadas por el interventor, el supervisor y el contratista, quien deberá presentar Cuenta de Cobro, Constancia de estar al día en el pago de aportes a Seguridad Social y parafiscales del personal a cargo y del Contratista.

C. Acta de Pago Final: El restante diez por ciento (10%) del valor del contrato se pagará una vez realizado el recibo final y la liquidación del contrato, dentro de las cuales se debe incluir por lo menos la aprobación de la garantía de estabilidad de la obra actualizada y los soportes del pago de las obligaciones derivadas del sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

Los imprevistos solo serán pagados si estos se presentan; el pago se realizará de acuerdo a la sustentación de los mismos siempre y cuando sean avalados en los informes de la interventoría de obra y la supervisión del contrato; y estén registrados en la bitácora de obra.

El Contratista debe garantizar la ejecución de las obras en el término fijado para ello en el contrato. Si en desarrollo del objeto contractual, se llegara a presentar la necesidad de realizar mayor cantidad de obra a la presupuestada o la necesidad de ejecutar obras no contratadas, estas deberán ser sustentadas y avaladas por el interventor y aprobadas previamente por LA EMPRESA, si el contratista no sigue este procedimiento, no le será reconocida suma de dinero alguna por estos conceptos.

TÉRMINO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución para la realización total del contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será el municipio de Yondó Antioquia.

GARANTÍAS DEL CONTRATO Y DEL PROCESO CONTRACTUAL

El invitado que desee participar en el proceso contractual, deberá constituir Garantía Única de cumplimiento, la cual deberá amparar los siguientes riesgos:

- **Seriedad de la Propuesta:** Ampara el riesgo en caso de que el oferente favorecido con la adjudicación no suscriba el contrato o no adelante los trámites de perfeccionamiento del mismo. Cuya cuantía será el equivalente al 10% del presupuesto oficial, con una duración de tres (03) meses.

El oferente seleccionado se compromete una vez suscrito el contrato a constituir a favor de LA EMPRESA una Garantía Única de cumplimiento otorgada a través de una entidad bancaria o compañía aseguradora, legalmente constituida, que cubra los siguientes amparos y riesgos:

- **CUMPLIMIENTO**: ampara el riesgo de perjuicios económicos derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales y comprende además las multas y el valor de la cláusula penal pecuniaria que se pacten en el contrato. Deberá constituirse mínimo por el 10% del valor final del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**: ampara el riesgo del no pago por parte del contratista de las obligaciones laborales que tiene a su cargo y que son derivadas del contrato, su cuantía no será inferior al 10% del valor final del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y de tres (3) años más.

- **ESTABILIDAD DE LA OBRA**: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una duración igual al plazo y 5 años más, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.

- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Con el Objeto de Asegurar el pago de perjuicios que se causen a terceros con ocasión de la Ejecución del Contrato cuya cuantía será del 10% del valor del contrato y vigencia igual al plazo O término de ejecución del contrato.

- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una duración igual al plazo y 1 año más, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.

- **BUEN MANEJO, CORRECTA INVERSIÓN y DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO**; por una cuantía equivalente al 100% del monto que reciba el contratista a título de anticipo o pago anticipado, y su vigencia igual a la del plazo del contrato y 4 meses más.

La revisión y aprobación de las garantías será efectuada por la Gerencia de la Empresa, mediante acto escrito, sin el cual no se podrá iniciar la ejecución del contrato, orden de compra, orden de servicio u orden de trabajo; ni realizar pago alguno.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

LOS OFERENTES no deben estar incursos en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Política, y demás normas vigentes sobre la materia y manifestar que conocen todo lo dispuesto sobre el régimen de inhabilidad e incompatibilidades. Con la presentación de la oferta se entiende que LOS OFERENTES manifiestan, bajo la gravedad de juramento, que no se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución y en la Ley en relación con LA EMPRESA. Si la inhabilidad o

incompatibilidad sobreviniere durante el trámite del procedimiento de selección, se entiende que LOS OFERENTES afectados renuncian a la participación en dicho procedimiento y a los derechos surgidos del mismo.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE ORDEN LEGAL DE LA OFERTA

EL OFERENTE deberá acompañar a su OFERTA los siguientes documentos debidamente configurados de acuerdo a las exigencias establecidas en los presentes Pliegos de condiciones, cuya omisión o deficiente diligenciamiento afecta la admisibilidad de su oferta.

- ✓ Carta de Presentación de la OFERTA. (Modelo Anexo).
- ✓ Formulario de Cantidades aproximadas y Precios.
- ✓ Relación de experiencia del OFERENTE y documentos necesarios para acreditarla.
- ✓ Constancia de recibo de adendas (Si las hay).
- ✓ Declaración de Actividades legales. (Modelo Anexo).
- ✓ Objeto Social. Las personas naturales y jurídicas, que presenten OFERTAS, deberán contener textualmente incluidas las actividades a contratar en su objeto social como empresa.
- ✓ Copia de la Cédula de Ciudadanía en caso de personas naturales.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal para el caso de ofertas presentadas por personas jurídicas y copia de la Cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- ✓ Autorización de la junta de socios para contratar en caso de ser requerida.
- ✓ Documento de constitución en el caso de Consorcios o Uniones temporales en los casos necesarios.
- ✓ Certificación del Registro Único Tributario — RUT expedido por la DIAN actualizado.
- ✓ Registro Único de Proponentes –RUP.
- ✓ Soporte de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) y con los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones de sus empleados a la fecha de iniciación del plazo para la presentación de OFERTAS. (Persona Natural)
- ✓ Certificación expedida por su Revisor Fiscal, o por su Representante Legal, según la naturaleza de la persona jurídica, en la que conste que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA y con los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones de sus empleados a la fecha de iniciación del plazo de presentación de OFERTAS, en los términos del artículo 50 de la ley 789 de 2002. (Persona Jurídica)
- ✓ Las personas naturales o jurídicas que lo integren deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y sistemas de seguridad social de sus empleados a la fecha de iniciación del plazo de la presentación de OFERTAS. (Consorcios, Uniones Temporales)
- ✓ Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán allegar los documentos que acrediten su existencia y representación legal, si a ello hay lugar. Además, deben acreditar en el país un apoderado con domicilio en Colombia debidamente facultado para presentar OFERTA y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente.

- ✓ Cuando el representante en Colombia sea una persona jurídica debe anexarse su certificado de existencia y representación legal en cuyo objeto social debe contener la facultad de representar firmas extranjeras.
- ✓ Documento de existencia y representación legal o constancia acerca de la existencia y representación de la persona jurídica extranjera, expedida por el funcionario competente. autenticada por el Cónsul o agente diplomático colombiano, o en su defecto por el de una nación amiga, que deberá contener como mínimo lo siguiente: razón social, representante legal y facultades del mismo, objeto social y domicilio social, duración de la sociedad no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
- ✓ Garantía de Seriedad de la Oferta.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PLAZO PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

El Análisis Jurídico, Técnico y Financiero de las propuestas de conformidad con la ponderación establecida en los Términos de Referencia los cuales son de carácter habilitante y no otorgarán puntaje. La labor de evaluación, se cumplirá dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso. Dentro del aludido plazo, el Comité de Evaluación de Propuestas podrá solicitar aclaraciones a LOS PROPONENTES sobre los puntos que a su juicio ameriten mayores precisiones.

Las propuestas se evaluarán con un puntaje máximo de 100 puntos, teniendo en cuenta los Siguientes factores:

FACTOR	PUNTAJE
CAPACIDAD JURÍDICA	**Cumple o No Cumple**
CAPACIDAD FINANCIERA	**Cumple o No Cumple**
CAPACIDAD TÉCNICA	**Cumple o No Cumple**
EXPERIENCIA	**Cumple o No Cumple**
FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	**100 Puntos**
TOTAL	**100 Puntos**

FACTORES DE ESCOGENCIA

La Empresa de Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P., efectuará el análisis y evaluación de las OFERTAS y seleccionará la OFERTA que, ajustada a las condiciones establecidas en las normas y especificaciones contenidas en los PLIEGOS DE CONDICIONES, resulte objetivamente la más favorable para los intereses de la misma. Como factores de escogencia se considerarán los factores de calidad y económicos, con la ponderación contenida en los PLIEGOS DE CONDICIONES.

ENTREGA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, CONSULTA PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN

Anexo a la presente Invitación se entregan los PLIEGOS DE CONDICIONES; los documentos concernientes a información del proyecto se entregan en medio magnéticos, de requerirse información adicional esta podrá ser consultada en las instalaciones de la Empresa de Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA, junto con todos los documentos exigidos, deberá entregarse en las instalaciones de la Empresa de Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P., en sobre único, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso y los PLIEGOS DE CONDICIONES hasta el:

Día: dieciocho (18) de agosto de 2023.
Hora: 03:00 P.M.
Lugar: Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. ubicadas en el Carrera 53 No. 50 – 79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Yondó Antioquia.

Todos los requisitos de carácter técnico, económico y legal requeridos para la participación del proceso se encuentran contenidos en los PLIEGOS DE CONDICIONES, para más información se debe dirigir a las instalaciones de la Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. ubicadas en el Carrera 53 No. 50 – 79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Yondó Antioquia.

PROPONENTES PLURALES

En caso de no cumplir con algún requisito de los establecido en los pliegos de condiciones, podrá participar de manera conjunta (unión temporal y/o consorcio) conservando siempre como integrante a la empresa invitada en el presente documento.

ADVERTENCIA: las solicitudes de oferta que realice la Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. no la obligan a celebrar el contrato o emitir la orden de servicios correspondiente, quedando en libertad de desistir unilateralmente del proceso de contratación.

El retiro de los pliegos de condiciones deberá realizarse en la Empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. ubicadas en el Carrera 53 No. 50 – 79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Yondó Antioquia.

Cordialmente,

ALEXANDER DIAZ BARRERA
Gerente AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P.

Proyecto: Jose David Correa Uribe/Apoyo Juridico